# Desafección electoral y participación ciudadana en las elecciones de Monterrey 2024

***Electoral Disaffection and Citizen Participation in the 2024 Monterrey Elections***

Juan-Francisco Agramón-Mata[1]
Universidad Autónoma de Nuevo León – Monterrey, México
juanagramon@gmail.com

Jorge Isaac Lechuga-Cardozo[2]
Escuela de Negocios, Tecnológico de Monterrey – Monterrey, México
jorgeisaac.lc@tec.mx

**Cómo citar/ How to cite**: Agramón, J. & Lechuga, J. (2026). Desafección electoral y participación ciudadana en las elecciones de Monterrey 2024. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 21(2), 117 – 137. https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2026v21n2.14042

## Resumen

Este estudio analiza la desafección electoral y la baja participación en las elecciones de 2024 en Monterrey, México. Aunque la participación democrática es clave para la legitimidad pública, muchos jóvenes permanecen alejados del proceso electoral. Se identifican como causas principales la desconfianza institucional, la corrupción, la desinformación y el impacto de los medios digitales. A través de una encuesta a jóvenes de 18 a 29 años, se evalúa cómo estos factores afectan su intención de votar. Los resultados muestran que el acceso a información política digital no garantiza una mayor participación. La percepción de manipulación y falta de transparencia electoral refuerza el desencanto. El estudio ofrece hallazgos relevantes para comprender el comportamiento electoral en democracias emergentes. Asimismo, plantea estrategias para fortalecer el compromiso cívico entre los jóvenes.

Fecha de recepción: 4 de abril de 2026
Fecha de evaluación: 22 de mayo de 2026
Fecha de aceptación: 14 de julio de 2026

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA
(http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)
Published by Universidad Libre

1 Doctor en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia, Maestro en Administración Industrial de Negocios, Licenciado en Negocios Internacionales

2 Doctor en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia, Magíster en Administración, Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales, Administrador de Empresas.

**Palabras clave**

Desafección electoral, participación electoral, confianza política, medios digitales, elecciones Monterrey.

**Abstract**

This study analyzes electoral disaffection and low voter turnout in the 2024 elections in Monterrey, Mexico. Although democratic participation is key to public legitimacy, many young people remain disengaged from the electoral process. The main causes identified are institutional distrust, corruption, disinformation, and the impact of digital media. Through a survey of young people aged 18 to 29, the study assesses how these factors affect their intention to vote. The results show that access to digital political information does not guarantee greater participation. The perception of manipulation and a lack of electoral transparency reinforces disenchantment. The study offers relevant findings for understanding electoral behavior in emerging democracies. It also proposes strategies to strengthen civic engagement among young people.

**Keywords**

Electoral disaffection, electoral participation, political trust, digital media, Monterrey elections.

## Introducción

La participación electoral constituye uno de los pilares esenciales para el sostenimiento de los regímenes democráticos. A través del voto, los ciudadanos ejercen su derecho fundamental de incidir en la toma de decisiones públicas y en la conformación de gobiernos legítimos. Sin embargo, en múltiples democracias contemporáneas —especialmente en contextos latinoamericanos— se ha registrado una preocupante tendencia de desafección electoral, caracterizada por la disminución progresiva de la participación ciudadana en los procesos comiciales. Monterrey, como uno de los principales polos económicos y urbanos de México, no ha sido ajeno a esta dinámica, evidenciada particularmente en el proceso electoral de 2024.

El presente artículo se centra en analizar los factores subyacentes de esta desafección electoral en Monterrey, proponiendo un abordaje integral que considera,

de manera prioritaria, la desconfianza institucional, la exposición a desinformación a través de medios digitales y el escepticismo hacia la aparición de nuevos partidos políticos. Bajo una perspectiva cuantitativa, y con especial énfasis en el segmento de jóvenes votantes (18-29 años), se busca comprender el impacto de estas variables en la decisión de participar o abstenerse de votar.

La importancia del tema radica en que, en ausencia de una ciudadanía activa, los mecanismos de representación política se debilitan, erosionando la legitimidad de los gobiernos electos y afectando la calidad de las políticas públicas. ¿Cómo se explica, entonces, que sectores crecientemente informados a través de plataformas digitales no traduzcan su acceso a información en mayores niveles de participación electoral? ¿Qué elementos de la cultura política local refuerzan el abstencionismo, pese a las transformaciones en la oferta partidista? Este estudio pretende contribuir a responder tales interrogantes, proponiendo además líneas de acción para revertir la tendencia de apatía política en contextos urbanos de alta relevancia nacional.

## Marco teórico

### Desafección Electoral y Confianza Política

La desafección electoral es una preocupación creciente en las democracias de todo el mundo, particularmente en América Latina, donde los escándalos de corrupción y la falta de rendición de cuentas han erosionado la confianza pública (Serrano, 2015). La confianza política es un determinante clave de la participación electoral; cuando los ciudadanos perciben las instituciones electorales como corruptas o ineficaces, es menos probable que participen en el proceso de votación (Lutz, 2005).

Desde épocas inolvidables hasta el presente, la implicación de los ciudadanos en gobiernos democráticos ha jugado un papel crucial en la instauración, alteración y aplicación de leyes y regulaciones destinadas a regular y ejecutar una vida deseable para los miembros de una comunidad en particular. Por sí misma, la implicación de los ciudadanos se basa en acciones que, al interactuar tanto ante como con el Estado, aspiran a influir en el diseño, definición y programación de las políticas públicas (Aguirre Sala, 2014).

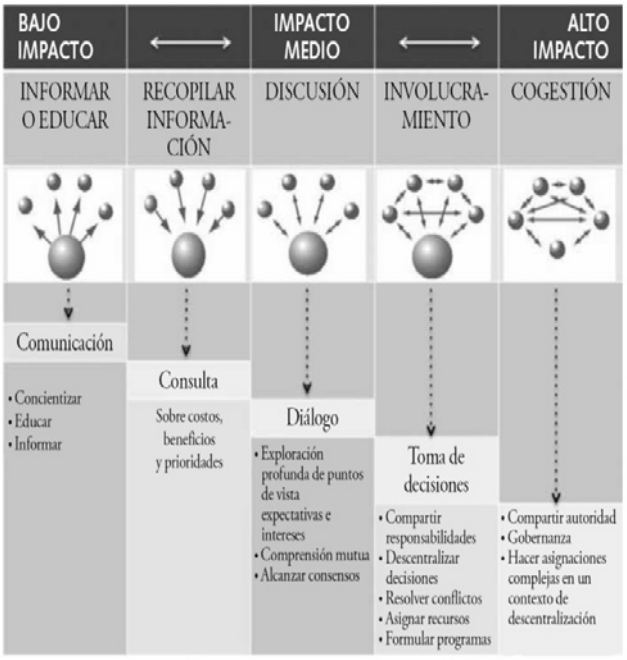
La Carta Iberoamericana caracteriza la participación ciudadana como el derecho, la responsabilidad y la adición a los métodos convencionales de representación po-

lítica (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Administración Pública, 2009). Igualmente, Parés, Marc y Resende, (2009) definen la participación ciudadana como cualquier tipo de acción colectiva o de reacción a las convocatorias gubernamentales para influir en las decisiones de política pública. Sin embargo, la participación política implica la participación de los ciudadanos en las entidades de representación social y en las entidades del sistema político, tales como los partidos políticos, el Parlamento, las elecciones, los municipios, entre otros (Serrano, 2015).

Es conveniente mencionar que la participación ciudadana en la política brinda legitimidad a las políticas públicas (CEPAL, 2019), es decir, a mayor involucramiento de la sociedad en la gestión de esta, habrá mayor aceptación de las normas, propuestas y modificaciones a la ley. Según Held (1996) la participación ciudadana debe maximizarse todo el tiempo para obtener los mejores resultados en la generación de bienes públicos y de instituciones con incentivos para la rendición de cuentas. . A continuación, se presenta un diagrama donde Aldret (2017) describe los niveles de impacto de la participación ciudadana siendo el de menor impacto informar o educar y el de mayor impacto la cogestión, escenario donde la gobernanza y la autoridad son compartidas (Ver figura 1).

**Figura 1.**

*Relación entre objetivos, impacto y profundidad de la participación*




*Fuente: Aldret (2017).*

En un contexto apropiado, los ciudadanos en un sistema democrático pueden participar a través de su voto en convocatorias libres de elección de representantes, permitiéndoles así dirigir y gobernar en su beneficio (Aldret, 2017). En México, los ciudadanos pueden formar parte de los comités ciudadanos de supervisión y control, lo que significa que estos mismos ciudadanos poseen la capacidad de participar en los procesos electorales, comprobar si se están respetando las directrices de votación, registro, conteo y reporte de votos (Lutz, 2005; Gantús y Salmerón, 2017).

La implicación de los ciudadanos en las elecciones por sí sola no representa la solución definitiva hacia una mejora asegurada de la población. Por ejemplo, en 1994 se registró la mayor participación electoral en la historia de México, logrando un excepcional 77.16% en los votos. Es importante destacar que la población había experimentado un terremoto enorme frente al hecho del homicidio del candidato Luis Donaldo Colosio (Serrano, 2015).

No obstante, justo tras este evento comenzaron a manifestarse acciones neoliberales como la venta de valiosos bienes del país a individuos en detrimento de la población, y deudas como la del FOBAPROA, que se basó en salvar bancos y transformar una deuda privada de los individuos en una deuda pública para la nación. Estos eventos generaron una desigualdad en el país, donde los más adinerados lograron formas de salir más favorecidos y los más desfavorecidos resultaron más desfavorecidos (González, 2000). Con el transcurso de las décadas, la cantidad de personas con capacidad para votar ha experimentado un aumento, llegando a llegar a cerca de 60 millones de personas. Lo mencionado anteriormente se suma al incremento del crecimiento poblacional.

En su mayoría, las instituciones democráticas experimentan problemas como la desconfianza en las instituciones y partidos, el abstencionismo en las elecciones, entre otros (Font et al., 2000). Aunque la implicación política no representa la respuesta definitiva a los desafíos de una sociedad, es conveniente plantearnos algunas cuestiones de reflexión para identificar en qué áreas sí puede contribuir la participación de los ciudadanos. Por lo tanto, Aldret (2017) plantea estas cuestiones: ¿a qué se necesita la participación?, ¿qué se pretende conseguir con ella? y ¿cómo se puede incorporar de manera óptima en el diseño de la política o programa correspondiente? Es apropiado plantear estas cuestiones para obtener un diagnóstico sobre ello.

Es importante resaltar que un obstáculo para la participación de los ciudadanos es la gran desconfianza que tienen hacia las instituciones y las normativas (Aguirre, 2014). Para dar un contexto breve de esto, tenemos hechos históricos dónde la población se vio afectada por decisiones desfavorables para la mayoría de la población como el FOBAPROA que se basó en salvar bancos y transformar una deuda privada de los individuos en una deuda pública para la nación, donde los más adinerados salieron más favorecidos y los más desfavorecidos resultaron más desfavorecidos (González, 2000), la deuda extranjera de México con Estados Unidos, la venta de ferrocarriles a compañías foráneas, entre otras (Román,1999).

Por otra parte, el abstencionismo se define como la acción de no votar por la población que está obligada a votar. Aunque algunas personas a veces creen que, independientemente de lo que hagan o por quien voten, el gobierno no encontrará remedio y continuarán siendo corruptos, por lo que se absuelven de votar. A pesar de esto, la población pasa por alto numerosos temas de gobernabilidad o política, optando por centrarse únicamente en sus problemas familiares, ver programas de televisión, ir al estadio a ver su equipo de preferencia, entre otros aspectos. Sin embargo, esto deja una amplia laguna para aquellos que los dirigen y toman decisiones por ellos a nivel estatal y/o gubernamental (Lutz, 2005).

La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas -ENCUP realizada en México en 2012 reveló que el 84% de la población manifestó tener escaso o nulo interés en la política, el 71% nunca ha acudido a encuentros destinados a solucionar los problemas de la comunidad y el 79% nunca ha estado involucrado en protestas, ya sea a favor o en contra del gobierno. Igualmente, en promedio, las instituciones políticas obtuvieron una calificación inferior a 6, en una escala de 0 a 10, donde 0 representa No confío en nada y 10 representa Confío mucho (Serrano, 2015). Pregunta de reflexión: ¿la implicación de los ciudadanos siempre ha mantenido el mismo nivel de intensidad, o ha variado con el paso del tiempo?

Hay otra motivación que impulsa a un segmento de la población a abstenerse de participar en procesos electorales, a pesar de que sean sujetos a sufragar. Existen algunas religiones que, como una buena costumbre, evitan intervenir en cuestiones del Estado. Se mantienen, respetan las leyes y viven bajo ellas, pero no se involucran en decisiones del Estado y optan por abstenerse. Así que, alcanzar el cien por ciento de votos en un sector específico es simplemente una utopía casi inviable considerando el fuerte compromiso de cierto segmento de la población con sus creencias y convicciones religiosas.

## El Papel de los Medios Digitales y la Desinformación

El auge de los medios digitales ha transformado la comunicación política, ofreciendo tanto oportunidades como desafíos para la participación democrática. Si bien las plataformas de redes sociales brindan acceso a contenido político diverso, también facilitan la propagación de desinformación, lo que puede influir en la percepción y el comportamiento de los votantes (Kümpel, 2020). La investigación sugiere que la interacción digital no siempre se traduce en participación electoral, ya que el activismo en línea puede crear una falsa sensación de compromiso político (Del Pozo & Aparicio, 2000).

Es crucial utilizar de forma inteligente y sacar provecho del potencial de los medios digitales para fomentar la participación de los ciudadanos y prevenir la desinformación. En otras palabras, saber distinguir entre qué fuentes me brindan datos objetivos y verdaderos y qué no. Lo anterior, en respuesta a la gradual incursión de los medios convencionales en los jóvenes, cuya rutina diaria inicia con revisar sus teléfonos móviles y a continuación seguir tendencias en redes sociales.

Aguirre (2014) señala que los medios convencionales suelen beneficiar a intereses específicos, según sus propias palabras, “en esencia, respaldan a grupos dominantes y no poseen un sentido social genuino.” En otra instancia, el escritor afirma “los medios convencionales intentan satisfacer a los electores, clientes y consumidores de una clase social específica, por lo que solo se ajustan a las encuestas de opinión que realizan con el objetivo de seguir y definir tendencias”.

La verdad, o realidad en su mejor sentido, resulta complicada de hallar en la actualidad, donde la población también experimenta una mayor permisividad con los medios digitales, que suelen distorsionar la realidad. Sin embargo, ¿a qué nos referimos al deformar la realidad? Por un lado, podemos mencionar la utilización de bots, trols, blogs y noticias falsas que desvían la atención de la población de la veracidad de la información con el propósito de difundir información inmediata y efímera.

O bien, otro caso de distorsión de la realidad es cuando se utilizan filtros para ser más atractivos, mostrar un tono de piel distinto, llegar a tal punto que individuos optan por la cirugía plástica para asemejarse a la imagen que se subió en sus selfies (Maes, 2021). Este fenómeno reciente también forma parte de la deformación de una realidad. Y recientemente, la utilización de Inteligencia Artificial para

difundir videos y audios con voz y la representación falsa de un personaje (Azuaje Pirela, 2024)

Con el transcurso de los años, la población de México ha experimentado un aumento y actualmente nos envuelve una tendencia en la que las redes sociales se han infiltrado en nuestras vidas. Se puede observar a alguien manejando un teléfono móvil y percatarse de las noticias, tendencias, lo más reciente de la moda, de alguna declaración, resolución, catástrofe en otra parte del mundo y demás sin necesidad de esperar prácticamente de inmediato.

En teoría, nos encontramos más interconectados que nunca, donde el receptor se transforma en emisor y difusor de mensajes a través de posts, memes y otras herramientas de redes. No obstante, ¿ocurre de esta manera en las urnas? Los jóvenes que se utilizan a fondo en estas herramientas y en el mundo virtual en la vida cotidiana ¿se expresan a través de su implicación en las elecciones, en la política, con propuestas y acciones? o ¿sólo se limitan a redactar o difundir algún material?

Hay estudios que se orientan hacia la exposición incidental a noticias políticas, lo que de manera positiva muestra una implicación política en las redes, y de manera emergente, los usuarios adoptan actitudes políticas al involucrarse de manera indirecta a través de la ejecución de actividades que no están relacionadas con la participación política, al acceder a sus plataformas digitales (Kümpel, 2020; Lee y Heiss, 2022; Serrano et al., 2018).

Las redes sociales se estructuran a través de componentes como los nodos de interacción entre participantes en la web para diversas funciones, donde los individuos divulgan y comparten datos tanto a nivel personal como laboral con otros individuos (Celaya, 2008 citado por Hütt, 2012). Las publicaciones en las redes sociales tienen una gran difusión, prácticamente no existen diferencias entre una noticia difundida en medios convencionales (televisión o radio) y la que se propaga a través de redes digitales-sociales como; Facebook, Instagram, Twitter, YouTube (Díez, 2018).

**La Aparición de Nuevos Partidos Políticos**

Nuevos movimientos políticos, como Morena, han redefinido el panorama electoral en México al desafiar las estructuras partidistas tradicionales. Aunque estos partidos buscan restaurar la confianza pública, el escepticismo sigue siendo alto

entre los votantes, quienes los perciben como extensiones de las élites políticas existentes en lugar de alternativas genuinas (CEPAL, 2019).

En la década de 1940, el sistema político de México se distinguió por su "hiper-presidencialismo", la habilidad del Poder Ejecutivo para superar a los otros dos poderes. En esta situación, el partido PRI realizó lo anterior (Serrano, 2015). La mayoría de los legisladores y senadores pertenecían al partido predominante y, si se enfrentaban al presidente, las oportunidades de triunfar en su trayectoria política eran prácticamente inexistentes (Carbonell, 2002).

En el pasado, la predominancia del PRI en México era tan evidente que incluso se mencionaba entre la población "Gánale al PRI" (Amparán, F, 2010). Sin embargo, en 1977 se alteraron ciertos apartados de la Constitución de México con el objetivo de facilitar la incorporación de nuevos partidos políticos al sistema y abrir los caminos para la participación política institucional (Domínguez, 2019; Serrano, 2015).

Con el transcurso del tiempo, se han formado diversos partidos como el Partido Verde, PRD, y más recientemente, el Partido Independiente, Movimiento Ciudadano y Morena. Además, de acuerdo con cifras del INE, entre 1990 y 2018 22 partidos políticos han abandonado su registro nacional (Olivares, 2020). Este fenómeno de nuevos partidos surgió debido a la ausencia de identidad de la población en los actuales, con la aparición de partidos alternativos, la población teóricamente dispondría de una diversidad de opciones acorde a sus requerimientos (Badillo, 2003).

En teoría, un gobierno democrático tiene la obligación de responder y administrar con eficacia y claridad, respondiendo a las necesidades y exigencias de los ciudadanos (Aldret, 2017). No obstante, los encubrimientos y comportamientos perturbadores en México han perdurado hasta el presente. Serrano (2015) señala que no existen datos que evidencien cómo los funcionarios públicos rinden cuentas de sus acciones durante su gestión y esto ha sido un patrón. Debido a los motivos mencionados, la población mexicana se ve forzada a abstenerse de participar en las elecciones, ya que consideran que solo es más que eso. A pesar de esto, en México persiste una desconfianza en la veracidad de los procesos electorales. A partir de lo anterior se propone las siguientes hipótesis de trabajo:

H1: El incremento en el acceso a información política a través de plataformas digitales no se traduce en mayores niveles de participación electoral, debido a que

la exposición informativa en estos medios genera efectos de saturación, desconfianza institucional o cinismo político que neutralizan su potencial movilizador.

H2: Los patrones de cultura política local —particularmente la desconfianza hacia las instituciones electorales, el clientelismo persistente y la percepción de que el voto no genera cambios sustantivos— actúan como factores que refuerzan el abstencionismo, aun en contextos donde la oferta partidista se ha diversificado o renovado.

## Metodología

### Diseño

El estudio que da lugar a este artículo se llevó a cabo desde una perspectiva cuantitativa, utilizando una metodología descriptiva cuantitativa y un diseño no experimental, transeccional y de campo. Las variables analizadas fueron examinadas mediante la encuesta aplicada a una muestra de jóvenes en Monterrey-México.

La metodología de esta investigación es cuantitativa, dado que los métodos empleados para la recopilación de datos, como la encuesta, contribuyen a la recolección de información. Como bien indica Hurtado (2007), los estudios cuantitativos positivistas se caracterizan como aquellos fundados en la observación, descripción, explicación [que] limitan la realidad a los elementos cuantificables, y se enfocan en la búsqueda de respuestas.

En relación con esto, Hernández et al. (2014), indican que la teoría científica que respalda el paradigma positivista se distingue por afirmar que el único saber verdadero es el que se genera por la ciencia, especialmente mediante la utilización de su método. Por lo tanto, el positivismo sostiene que únicamente las ciencias empíricas son una fuente de conocimiento aceptada.

El enfoque definido es descriptivo (Tamayo y Tamayo, 2009), ya que la investigación abarca la descripción, el registro, el análisis e interpretación de la naturaleza actual, más que la posición o el proceso de los fenómenos en relación con las conclusiones sobre cómo un conjunto o individuo dirige u opera entre el presente. La investigación es de naturaleza descriptiva, puesto que muestra todas las particularidades de las variables en estudio.

El enfoque de investigación seleccionado es el transversal, ya que la investigación no seguirá un cronograma y se llevará a cabo en un periodo específico (Hernández et al., 2014). Chávez (2007) añade: El propósito de los diseños transaccionales es investigar la influencia de las modalidades o niveles de una o varias variables en un conjunto de individuos u otros organismos vivos, objetos, circunstancias, contextos, fenómenos, comunidades, y de esta manera ofrecer su descripción.

Respecto al diseño no experimental, de acuerdo con Hernández et al. (2014), los estudios con este diseño se llevan a cabo sin la alteración intencionada de las variables y en los que simplemente se observan los fenómenos en su entorno natural para luego examinarlos. Por lo tanto, la investigación es de diseño no experimental, dado que las variables no se alteran en ningún instante, sino que se analizan tal y como se manifiestan en la realidad sin ser alteradas.

**Participantes**

La población de referencia considerada son los jóvenes votantes en la Unidad Mederos de la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey (edades 18-29) que tiene una población estudiantil aproximada de 20000 estudiantes. El Instituto Nacional Electoral -INE indicó que, en las elecciones para renovar las Diputaciones Federales, Nuevo León se clasificó como la entidad número 20 en términos de participación ciudadana, con un porcentaje del 50.5 por ciento. Este problema parece estar aún más centrado en la población juvenil, dado que en Nuevo León se nota que los grupos de población con menos interés en hacer efectivo su derecho al sufragio son los jóvenes de 20 a 34 años, con una participación media del 40.36 %.

El método de muestreo es “no aleatorio”, lo que significa que la muestra fue elegida en función de la disposición de atención al cuestionario en el terreno. Para determinar la muestra, se empleó el programa estadístico STATS: 0, en el cual, para un total de 100 profesores, con un error estándar aceptado del 5%, un porcentaje estimado de la muestra del 50% y un nivel deseado de la muestra del 95%, se determinó que el tamaño de la muestra es de 378. La elección de los participantes en la encuesta se lleva a cabo considerando las siguientes características: residencia en Monterrey, edades 18-29 y estar matriculado en una de las carreras profesionales del campus mederos.

## Instrumento

Para la construcción del cuestionario se utilizaron como base baterías de preguntas previamente utilizadas en estudios anteriores, como el Instituto Electoral del Estado de México IEEM (2018) y Del Pozo y Aparicio (2000). El objetivo de la encuesta ciudadana para jóvenes de 18 a 29 años (IEEM, 2018) fue identificar factores que justifiquen la falta de participación política de los jóvenes de 18 a 29 años en el Estado de México, en el contexto del proceso electoral 2017-2018.

Las respuestas a este cuestionario se enfocan en la observación de comportamientos y acciones, tanto lícitas como no lícitas, que implican manipulación del voto, los motivos para votar y/o no votar en una elección, las características favorables de un voto electoral, las razones por las que las personas votan, la regularidad con la que los individuos participan en los votos, entre otros aspectos.

La encuesta mide las siguientes variables: 1. Confianza política y percepciones de corrupción. 2. Conocimiento sobre derechos electorales. 3. Consumo de medios digitales y exposición a la desinformación y 4. Comportamiento e intención de voto. Se tuvo la presencia de 5 especialistas, quienes confirmaron el instrumento que inicialmente contaba con 48 ítems. Estos elementos fueron evaluados bajo el criterio de relevancia, lo que culminó en una encuesta final de 21 ítems.

Los expertos evaluaron cada uno de los ítems, en función de su aportación y pertinencia en la idea de explicar el interés o la indiferencia de las personas respecto a las votaciones electorales. Los especialistas conceden un nivel de relevancia a los elementos con relación a cada variable, asignándoles el número 1 al valor "No necesario", 2 al valor "Útil, pero no esencial" y 3 al valor "Esencial" (Lawshe, 1975). Esta evaluación es efectuada por especialistas en donde se encuentran expertos.

Este análisis es efectuado por especialistas, quienes establecen la relevancia de los ítems con los constructos (Soriano, A., 2015). Esta metodología de validación de relevancia se sostiene cuando se dispone al menos de cinco especialistas.

## Procedimiento

Para comprender el problema, se lleva a cabo una recolección de fuentes secundarias, principalmente de bases de datos, textos y artículos enfocados en la parti-

cipación electoral. Después de haber reunido la información, se elabora el artículo. Después, se recopila la información primaria mediante la técnica de la encuesta y el instrumento de cuestionario, que es útil para la recopilación de estos datos. Así, tras la recopilación de la información fundamental, se tabuló la información mediante un programa especializado y se manifestó mediante cuadros, el análisis de datos incluyó estadísticas descriptivas que describe la tendencia de las instituciones, la interacción digital y la participación electoral. Finalmente, se llevaron a cabo las sugerencias y las conclusiones basándose en los objetivos establecidos (Arjona et al., 2024).

## Resultados

Dentro de los hallazgos obtenidos, sobresale que las redes sociales fueron la principal fuente de información, donde las personas siguen a los candidatos y propuestas durante las elecciones. Después de la televisión y los diarios. La gente realiza su voto de manera constante. Los elementos más relevantes que la población valora al determinar si dará su voto o no en una elección, fueron “Los candidatos” y “las propuestas”. Más del 82% de la población afirma tener conocimiento acerca de los candidatos. La confiabilidad y las propuestas más acertadas son los elementos clave para incrementar la participación de los ciudadanos.

Más del 71% de los individuos encuestados no ha tomado parte en campañas de sensibilización para el voto. El 60 por ciento de la población considera que su sufragio puede tener un impacto significativo en una elección. Las principales razones por las que las personas votan son: Es mi derecho y deber como ciudadano con el 84,3% y mi contribución es imprescindible para formar parte de los gobiernos con el 33%. Las tres características más relevantes para incentivar el voto en una elección son: Es fundamental que las autoridades electorales sean fiables, que los aspirantes respeten sus compromisos de campaña y que los procesos de conteo de votos sean claros.

**Cuadro 1.**
*Resultados*

| | | |
|---|---|---|
| ¿Cuáles son tus principales fuentes de información sobre las elecciones y los candidatos? | Redes | 78,7% |
| | TV | 10,6% |
| | Periódicos | 2,1% |
| | NS/NR | 8,6% |

| | | |
|---|---|---|
| ¿Qué crees que se podría hacer para aumentar la participación ciudadana en las elecciones? | Mejorar propuestas | 23% |
| | Concientizar | 23% |
| | Mejorar la credibilidad | 23% |
| | NS/NR | 31% |
| ¿Cuál de las siguientes razones consideras más importante? | Es mi derecho y obligación como ciudadano | 84,3% |
| | Mi participación es necesaria para conformar a los gobiernos | 9% |
| | El cargo que se elegía era importante | 1,1% |
| | NS/NR | 5,6% |
| ¿Qué cualidad principal debería tener una elección para motivar tu deseo de votar? | Que los candidatos cumplan con sus compromisos de campaña. | 29,8% |
| | Que las autoridades electorales sean confiables | 27,7% |
| | Que los procedimientos para contar los votos sean transparentes | 26,6% |
| | NS/NR | 15,9% |

Fuente: Elaboración propia (2025).

Los hallazgos indican que; La desconfianza institucional es un predictor significativo de la abstención electoral, los medios digitales desempeñan un doble papel, informando, pero también desinformando a los jóvenes votantes, la presencia de nuevos partidos políticos no ha aumentado sustancialmente la participación, ya que el escepticismo hacia las figuras políticas sigue siendo predominante y estos resultados resaltan la necesidad de reformas institucionales e iniciativas de alfabetización digital para combatir la desinformación y restaurar la confianza pública en el proceso electoral.

## Discusión

A partir de los hallazgos obtenidos, se confirma la hipótesis planteada en el marco teórico respecto a que la desconfianza institucional actúa como un factor determinante en la abstención electoral, especialmente entre la población joven. Tal como se argumenta desde la teoría del capital social y la legitimidad institucional, la erosión de la confianza en las estructuras del Estado debilita el sentido de eficacia política y reduce la disposición a participar en procesos democráticos. Asimismo, el análisis revela que los medios digitales desempeñan un papel ambivalente: por un lado, amplían el acceso a la información política; por otro, se constituyen en canales de propagación de desinformación, lo que coincide

con planteamientos de la teoría de la esfera pública digital y de la comunicación política contemporánea.

La literatura revisada coincide en señalar que la desconfianza institucional reduce significativamente la participación electoral entre jóvenes: según Otjes et al. (2019), la confianza política y la sensación de eficacia local predicen tanto el voto como el voto de protesta, mientras que la desconfianza genera apatía o rechazo al sistema. Paralelamente, Amnå y Ekman (2014) proponen que muchos jóvenes no son ciudadanos desinteresados sino "standby citizens", con disposición a participar si se reducen las barreras psicológicas, lo que matiza la interpretación tradicional de pasividad. En otro enfoque, Vromen et al. (2022) muestra que las redes sociales han transformado los espacios de socialización política en "lugares de vida" dominados por la conflictividad o la desinformación, dificultando el desarrollo de interés político estable, lo que coincide con tu hallazgo sobre el doble rol de los medios digitales PMC. En cuanto a la participación no institucional, estudios como el de Quintelier (2007) advierten que la baja participación electoral no implica apatía, sino una participación en otros espacios que los jóvenes no siempre reconocen como políticos, aunque Spittler (2020) revela cierta resistencia de los jóvenes a aceptar legitimidad en formas alternativas de movilización como los movimientos ambientales. Estas discrepancias apuntan a la necesidad de ampliar la definición de participación y considerar los entornos digitales como espacios clave de socialización política.

En concordancia con la pregunta de investigación, los resultados muestran que la mera irrupción de nuevos partidos políticos no basta para movilizar el voto juvenil si no se acompaña de liderazgos creíbles y propuestas diferenciadas. El escepticismo hacia las figuras políticas se mantiene como un obstáculo central, lo que sugiere que las reformas institucionales y las estrategias de alfabetización digital no solo son necesarias, sino urgentes, para fortalecer la confianza ciudadana y contrarrestar el impacto negativo de la desinformación.

En el plano teórico, estos hallazgos contribuyen a enriquecer la comprensión sobre la interacción entre factores estructurales (institucionales) y mediáticos en la participación electoral, ofreciendo evidencia empírica que complementa marcos como la teoría de la elección racional y el enfoque sociopsicológico del comportamiento electoral. En el ámbito práctico, subrayan la necesidad de políticas públicas orientadas a la transparencia institucional, la regulación responsable de contenidos digitales y el fortalecimiento de competencias críticas en los ciudadanos.

No obstante, el estudio presenta limitaciones, entre ellas, el enfoque en un segmento etario específico y la dependencia de autoinformes, lo que puede sesgar la interpretación de las percepciones. Futuras investigaciones podrían ampliar la muestra a diferentes grupos de edad, incorporar metodologías mixtas que combinen encuestas con análisis de comportamiento digital real y explorar el papel de variables intermedias como la polarización afectiva o la exposición incidental a la información política.

## Conclusión

El fenómeno de la desafección electoral en Monterrey, evidenciado en el proceso comicial de 2024, responde a una combinación compleja de factores que deben ser abordados desde una perspectiva multifactorial. En primer lugar, la investigación confirma que la desconfianza en las instituciones políticas y electorales constituye un elemento disuasorio central para el ejercicio del voto. La percepción ciudadana de corrupción, falta de transparencia y limitada rendición de cuentas mina la motivación cívica, generando un círculo vicioso de indiferencia y desapego político.

En segundo lugar, el estudio muestra que los medios digitales, aunque han democratizado el acceso a la información política, también se han convertido en vectores de desinformación. Esto contribuye a formar opiniones fragmentadas, superficialmente informadas y, en ocasiones, abiertamente cínicas respecto a los procesos electorales. Si bien existe una interacción constante de los jóvenes con contenidos políticos a través de redes sociales, esta exposición no se traduce necesariamente en acciones concretas como el ejercicio del sufragio.

Asimismo, la emergencia de nuevos partidos políticos no ha logrado revertir el escepticismo ciudadano, ya que en muchos casos son percibidos como prolongaciones de viejas prácticas políticas, más que como genuinas alternativas de renovación democrática. La falta de propuestas claras, la débil conexión con las necesidades reales de la ciudadanía y los escándalos de corrupción han reforzado el desapego electoral.

En conclusión, revertir la desafección electoral en Monterrey y, por extensión, en otros contextos similares de México, requiere de intervenciones profundas y sostenidas. Estas deben incluir: programas de alfabetización digital y política que fortalezcan la capacidad crítica de los ciudadanos ante la información consumida;

reformas institucionales orientadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas; y el impulso de nuevos liderazgos políticos que construyan confianza mediante la congruencia entre discurso y acción. Solo así será posible revitalizar el compromiso cívico y fortalecer las bases de una democracia más participativa y resiliente. No obstante, es preciso insistir que como limitación se encuentra que los resultados del presente estudio corresponden a la percepción de una muestra no aleatoria de estudiantes universitarios de un solo campus, valdría la pena para futuros proyectos de investigación ampliar la muestra en la comunidad universitaria.

Futuras líneas de investigación podrían enfocarse en estudiar comparativamente los niveles de desafección electoral entre distintas ciudades mexicanas, analizando factores contextuales específicos como el grado de urbanización, el nivel educativo o el acceso a tecnologías de la información. Asimismo, sería valioso profundizar en el impacto de estrategias de alfabetización digital y cívica en la reconstrucción de la confianza pública y en la participación electoral de los jóvenes. Otra vía relevante sería explorar el papel de las narrativas de los nuevos partidos políticos y su capacidad (o incapacidad) para generar identificación con sectores tradicionalmente abstencionistas. Finalmente, investigaciones longitudinales permitirían observar cambios en el comportamiento electoral a lo largo del tiempo y evaluar la efectividad de políticas públicas orientadas a fomentar la participación ciudadana.

## Referencias

Aguirre Sala, J. F. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el presupuesto participativo. Comunicación y sociedad, (22), 211-229.

Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública, 26(2), 341-379.*

Amnå, E., & Ekman, J. (2014). Standby citizens: Diverse faces of political passivity. *European Political Science Review, 6*(2), 261–281. https://doi.org/10.1017/S175577391300009X

Amparán, F. (2010, 14 de marzo). Ganarle al PRI. El siglo de Durango. https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2010/ganarle-al-pri.html

Arjona-Granados, M. del P., Agramón-Mata, J. F., & Lechuga-Cardozo, J. I. (2025). La desinformación en la percepción de los usuarios de internet. *Saber, Ciencia Y Libertad*, *19*(2), 143-165. https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2024v19n2.12008

Azuaje Pirela, M. (2024). Deepfakes, réplicas digitales y futuro del trabajo creativo: desafíos y tendencias regulatorias. *Revista Iberoamericana de la Propiedad Intelectual*, 21, 105-133.

Badillo, M. J. (2003). Crisis de identidad y nuevos roles institucionales de los partidos políticos en México. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe,* 74, 93-100.

Blais, A. (2006). What affects voter turnout? *Annual Review of Political Science*, 9(1), 111-125. https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.9.070204.105121

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL (2019). Andrea Sanhueza, experta en participación ciudadana, Investigadora Alianza para el Gobierno Abierto. https://youtu.be/c-87EggaTfA

Del Pozo, A y Aparicio, R. (2000). Estudio sobre la participación ciudadana y las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000 https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/participacion_ciudadana.pdf

Díez, L. (2018). La libertad de expresión en las redes sociales. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política, 27*, 5-16.

Domínguez, P. (2019). Los partidos políticos en México. Una revisión mínima de la posrevolución a la actualidad. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, 1-13.*

Downs, A. (1957). An economic theory of democracy. Harper & Row.

El Economista (2024, 26 de abril). AMLO alerta sobre estafa con IA utilizando su imagen para invertir en Pemex: ¿Cuál es la inversión mínima que piden los estafadores? https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-alerta-sobre-estafa-con-IA-utilizando-su-imagen-para-invertir-en-Pemex-Cual-es-la-inversion-minima-que-piden-los-estafadores-20240426-0049.html

El país (2024, 13 de marzo). Samuel García, señalado por triangular más de 200 millones de pesos a una de sus empresas. https://elpais.com/mexico/2024-03-13/samuel-garcia-senalado-por-triangular-mas-de-200-millones-de-pesos-a-una-de-sus-empresas.html

Font, J., Blanco, I., Gomà, R., y Jarque, M. (2000). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Documentos de Debate*, 6, 113-140.

Gantús, F., y Salmerón, A. (2017). Un acercamiento a las elecciones del México del siglo XIX. *Historia y Memoria,* (14), 23-59.

Held, D. (1996). Models of Democracy. Cambridge, Polity Press.

Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Revista Reflexiones,* 91 (2), 121-128. https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf

González, M, (2000). FOBAPROA y sus consecuencias económicas, políticas, sociales y jurídicas. Tesis en opción al grado de maestro en ciencias de la administración con especialidad en relaciones industriales. http://eprints.uanl.mx/6322/1/1080094999.PDF

Infobae (2021,2 de noviembre). Qué fue la "caída del sistema" en 1988 y por qué están involucrados Manuel Bartlett y Salinas de Gortari. https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/02/que-fue-la-caida-del-sistema-en-1988-y-por-que-estan-involucrados-manuel-bartlett-y-salinas-de-gortari/

Instituto Electoral del Estado de México - IEEM (2018). Encuesta Ciudadana para jóvenes de 18 a 29 años (Dirección de Participación Ciudadana). https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/Informe_Encuesta_jovenes.pdf

Kümpel, A. (2020). The Matthew Effect in social media news use: Assessing inequalities in news exposure and news engagement on social network sites (SNS). *Journalism*, 21(8), 1083-1098. https://doi.org/10.1177%2F1464884920915374

Laje, A. (2023). Generación idiota. HarperCollins Mexico. https://www.perlego.com/book/3483688/generacin-idiota-crtica-de-la-sociedad-adolescente-pdf (Original work published 2023)

Lawshe, C. (1975). A quantitative approach to content validity. Personnel Psychology.

Lee, S., Nanz, A., y Heiss, R. (2022). Platform-dependent effects of incidental exposure to political news on political knowledge and political participation. Computers in Human Behavior, 127, 107048. https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.107048

Lewis, L. (2021). This is what happens in an internet minute. https://twitter.com/lorilewis/status/1382346076271837184

Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. Rev. Mex. Sociol, 67 (4), https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032005000400005&script=sci_arttext

Lijphart, A. (1997). Unequal participation: Democracy's unresolved dilemma. *American Political Science Review,* 91(1), 1-14. https://doi.org/10.2307/2952255

Mae, C. (2021). Filters and fillers: Belgian adolescents' filter use on social media and the acceptance of cosmetic surgery, *Journal of Children and Media*, 16 (4), 587-605. https://doi.org/10.1080/17482798.2022.2079696

Meave Avila, S. (1998, 28 de mayo). Fobaproa, el peor fraude en la historia de México. Siempre!, 44(2345). https://link.gale.com/apps/doc/A20822833/IFME?u=anon~2c93bef5&sid=googleScholar&xid=bb1263cc

Norris, P. (2002). *Democratic phoenix: Reinventing political activism*. Cambridge University Press.

Verba, S., Schlozman, K. L., & Brady, H. E. (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics.* Harvard University Press.

Meave Avila, S. (1998, 28 de mayo). Fobaproa, el peor fraude en la historia de México. Siempre!, 44(2345). https://link.gale.com/apps/doc/A20822833/IFME?u=anon~2c93bef5&sid=googleScholar&xid=bb1263cc

Olivares, R. (2020). Cambio de régimen y sistema de partidos políticos en México. Nuevos escenarios. *Contraste Regional*, 8(15), 49-68.

Otjes, S., Reuchamps, M., & Sinardet, D. (2019). Political trust and political participation: Comparing proportional and majoritarian democracies. *Representation, 55*(3), 275–289. https://doi.org/10.1080/00344893.2019.1661879

Parés, M. y Resende, P. (2009). Tipos de prácticas y experiencias de participación promovidas por la administración pública: Sus límites y radicalidades. En Marc Parés (coord.), Participación y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa (pp. 77-100). Ariel/Generalitat de Catalunya.

Quintelier, E. (2007). Differences in political participation between young and old people. *Contemporary Politics, 13*(2), 165–180. https://doi.org/10.1080/13569770701562658

Román, I. (1999). El Fobaproa: un costoso ejemplo de la incoherencia en la política económica.

Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos (México)*, (34), 93-116. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es.

Serrano, J., Fernández, C., y Rodríguez, J. (2018). Political information and incidental exposure in social media: the cases of Argentina, Chile, Spain and Mexico. *Doxa Comunicación*, (27), 19-42. https://doi. org/10.31921/doxacom.n27a1

Spittler, L. (2020). Young people and the legitimacy of political participation: A focus on environmental movements. *Frontiers in Political Science, 2*, 1–11. https://doi.org/10.3389/fpos.2020.00001

Tristán, A. (2008). Modificación al modelo de lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en medición,* 6(1), 37-48.

Vromen, A., Loader, B. D., Xenos, M. A., & Bailo, F. (2022). Everyday political talk in the social media sphere: Networked, personalized and antagonistic. *Frontiers in Psychology, 13*, 809432. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.809432